

## FOROS NACIONALES DE CONSULTA PÚBLICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE MIGRACIÓN 2014-2018

### RELATORÍAS: 4° COLOQUIO DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL 2013 SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.

14 DE NOVIEMBRE DE 2013

#### ÍNDICE

1.	MESA 1 .....	3
1.1.	Relatoría: Alcances de las políticas migratorias: efectos, consecuencias e implicaciones. ....	3
1.2.	Relatoría: De la política a la gestión en materia de migración internacional.....	5
1.3.	Relatoría: La atención a las familias en la política migratoria: retos y desafíos. ....	7
1.4.	Relatoría: La política migratoria estadounidense: entre crisis y reformas. ....	9
1.5.	Relatoría: Perspectivas analíticas y evidencia empírica en torno a la migración de retorno... ..	11
2.	MESA 2 .....	13
2.1.	Relatoría: Consecuencias de la emigración: retos para las políticas. ....	13
2.2.	Relatoría: Flujos migratorios regionales: cambios y continuidades. ....	15
2.3.	Relatoría: Inmigración: perspectivas comparadas y reflexiones para la política migratoria. ....	17
2.4.	Relatoría: Migración de tránsito irregular: principales problemáticas.....	19
3.	MESA 3 .....	21
3.1.	Relatoría: Las políticas de integración migratoria: experiencias y desafíos para los gobiernos y las sociedades. ....	21
3.2.	Relatoría: Acciones de políticas y procesos de protección e integración diferenciales según tipo de migrantes.....	23

3.3.	Relatoría: La salud, educación y seguridad social de los migrantes: desafíos de política de protección.....	25
3.4.	Relatoría: Procesos de discriminación y exclusión de los migrantes en las sociedades receptoras.	27
4.	MESA 4 .....	29
4.1.	Relatoría: Desplazamiento forzado interno e internacional: Experiencia mexicana. ....	29
4.2.	Relatoría: Fronteras en América Latina: riesgos vulnerabilidades políticas y acciones .....	31
4.3.	Relatoría: Mercado de trabajo transfronterizos y desarrollo social en las fronteras. ....	33
4.4.	Relatoría: Mercado de trabajo y comercio informal transfronterizo. ....	35
4.5.	Relatoría: Vida transfronteriza: gestión migratoria y vida comunitaria.....	37
5.	MESA 5 .....	39
5.1.	Relatoría: Derechos, justicia y seguridad en el contexto de la migración irregular. ....	39
5.2.	Relatoría: El rol de los actores sociales para la gobernanza de la migración internacional I. ....	41
5.3.	Relatoría: El rol de los actores sociales para la gobernanza de la migración internacional II.....	43
5.4.	Relatoría: Gobernanza de la migración: enfoques globales, perspectivas comparadas. ....	45

1. Mesa 1

1.1. Relatoría: Alcances de las políticas migratorias: efectos, consecuencias e implicaciones.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 14 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Alcances de las políticas migratorias: efectos, consecuencias e implicaciones
3. Moderador:	Yolanda Castañeda Altamirano, Universidad Autónoma de Chiapas
4. Ponente (s):	Liliana Meza González y Telésforo Ramírez García, Consejo Nacional de Población Diana Carolina Vega, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Luis Ariosto Sánchez Carrera, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
5. Equipo Relator:	Rubén Chávez Cruz, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se expuso el efecto de la inseguridad pública sobre la emigración de connacionales a Estados Unidos, específicamente, analizando el nexo entre la tasa de homicidios relacionados con el crimen organizado y la recepción de remesas, el envío de migrantes a Estados Unidos y el retorno de migrantes a México. También se discutió la pertinencia de la securitización de la migración irregular, a partir del análisis de sus implicaciones en los derechos humanos de los migrantes, y por último se presentó una discusión sobre los efectos de la migración internacional en la estructura por edad de la población en México y sus implicaciones económicas.</p> <p>Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:</p> <p>a) Se recomienda establecer medidas compensatorias que palien los efectos de la inseguridad; es decir, implementar acciones y estrategias de políticas públicas orientadas a atender a la población mexicana que debido al problema de la violencia generada por la lucha contra el crimen organizado se ha visto en la necesidad de desplazarse al interior o exterior del país.</p>	

- b) Pese a que con la nueva legislación migratoria, aprobada en el 2011, México, en tanto país de tránsito de migrantes irregulares, intenta avanzar hacia una política migratoria con perspectiva de derechos humanos; lo cierto es que sostener el reforzamiento de las medidas de seguridad en la frontera y conservar al Instituto Nacional de Migración como instancia de seguridad nacional, conduce a que el vínculo entre migración y seguridad nacional persista. Es imprescindible dar cuenta de la importancia de emplear con cautela los procesos de securitización, de tal manera que asuntos como la migración irregular no sean tratados desde una perspectiva estratégico-militar, debido a sus implicaciones en materia de derechos humanos para los migrantes.
- c) Los retos para las políticas gubernamentales radican en garantizar que lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 represente una ventana de oportunidad real para que México construya una política migratoria, desde los enfoques de derechos humanos y equidad; pero, sobre todo que sean creados programas que respondan a las coyunturas actuales y globales de la migración.

1.2. **Relatoría:** De la política a la gestión en materia de migración internacional.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. De la política a la gestión en materia de migración internacional
3. Moderador:	Jéssica Nájera Aguirre, El Colegio de México
4. Ponente (s):	Rodolfo García Zamora y Montserrat García Guerrero, Universidad Autónoma de Zacatecas. Sonja Wolf, Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. Adriana Sletza Ortega Ramírez, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
5. Equipo Relator:	Rubén Chávez Cruz, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se discutió los avances y retos en la construcción de una Política de Desarrollo y Migración en México con enfoque de Derechos Humanos; también se discutió conceptual y empíricamente el federalismo migratorio, así como distintos modelos de gobernanza migratoria federal; además se analizaron comparativamente casos internacionales no sólo en países de inmigración tradicionalmente estudiados sino también en países de emigración y tránsito como el caso de los estados mexicanos, finalmente se analizaron diversos aspectos de la gestión institucional y se ofrecieron una serie de recomendaciones dirigidas a fortalecer los sistemas de reclutamiento, formación y capacitación, promoción y sanciones, así como los sistemas de control y supervisión, del Instituto Nacional de Migración (INM).</p> <p>Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:</p> <p>a) Dentro de la agenda transnacional el colectivo propone que se articule una visión integral y multidimensional de la migración, así como integrar en los programas de migrantes en los programas de desarrollo y sobre todo garantizar la representación y representatividad de los migrantes.</p>	

- b) Propone un cambio de enfoque en el que sea la “seguridad ciudadana” la que guíe al INM. También se propone que los servicios sean proporcionados por un profesional de carrera real y que haya un sistema de sanciones con enfoque de prevención.
- c) Mientras la política migratoria siga siendo restrictiva el INM seguirá viéndose como un instrumento policiaco. El gran reto es materializar una política migratoria de Estado.

1.3. **Relatoría: La atención a las familias en la política migratoria: retos y desafíos.**

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. La atención a las familias en la política migratoria: retos y desafíos
3. Moderador:	Dr. Julio Santiago Hernández, Centro de Estudios Migratorios - UPM
4. Ponente (s):	Victoria Kline, Instituto para las Mujeres en la Migración A.C. Jackeline Mena Campaña, Universidad Tecnológica de Pereira Iza M. Sánchez Siller, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Monterrey Rogelio Zapata Garibay y Jesús Eduardo González Fagoaga, El Colegio de la Frontera Norte Gloria Marroni, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
5. Equipo Relator:	Rubén Chávez Cruz, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>La sesión describió los retos de las familias transnacionales migrantes entre México-EUA que regresan a México y experimentan la separación familiar forzada, también evidenció cómo es pensada la familia dentro de las Políticas Públicas en Colombia, la relación existente con la Política de Migración Internacional en proceso de verificación y aprobación, y si esta construcción, responde o por lo menos, contemplan la lógica en la cual se encuentran inmersas las familias en condición de transnacionalidad; además se planteó un análisis sobre el tipo de atención, el acceso, los derechos y restricciones que tienen las personas en los dos lados de las fronteras, tales como: el sistema de salud en México y los programas públicos de atención a la salud en Estados Unidos. Igualmente se presentó una discusión centrada en los migrantes mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos que viven en condiciones de vulnerabilidad; y finalmente se dio una propuesta de sistematización de los principales hallazgos en torno a la migración femenina como parte de un grupo familiar y las distintas miradas con que se aborda el tema.</p>	

Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:

- a) El IMUMI propone que se empiece a reconocer a los que tienen ciudadanía de ambos países; la difusión de protocolos vigentes de la SRE, el diseño de políticas públicas que responden a las necesidades de las familias de retorno y separación familiar, así como una mejor atención a la problemática de documentación y acreditación de identidad.
- b) Superar la mirada economicista de las migraciones, ya que ahora se asiste a movilidades enmarcadas en las lógicas de los derechos humanos.
- c) Impulsar programas binacionales de acceso a la salud, insistir en la salud como un derecho independiente del estatus migratorio, así como promover programas que fomenten el acercamiento de los migrantes en EUA a los pocos servicios que si tienen y considerar una cobertura de las familias transnacionales en México.
- d) Se considera que las relaciones familiares así como las soluciones que los grupos de individuos toman para enfrentar sus problemas deben ser mejor incorporadas en los análisis de los flujos y stocks de migrantes. Asimismo, se pueden explorar mejor los estudios existentes sobre el perfil de la mujer migrante en el contexto familiar.



1.4. Relatoría: La política migratoria estadounidense: entre crisis y reformas.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. La política migratoria estadounidense: entre crisis y reformas
3. Moderador:	Iván Francisco Porraz Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
4. Ponente (s):	Rubén Chávez Cruz, Centro de Estudios Migratorios UPM Julieta Martínez Cuero y David Tonatiuh Moreno, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Blas Valenzuela Camacho, Universidad Autónoma de Sinaloa
5. Equipo Relator:	María Susana Zamora Alarcón, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se presentó una discusión sobre el fracaso en el avance en una reforma migratoria que regule la situación legal de los migrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos, en lo que se refiere a los acuerdos bilaterales como el Programa Bracero y las leyes sobre el control de la inmigración Ley IRCA 1986; también se analizó el impacto que la crisis financiera estadounidense tuvo en los flujos migratorios provenientes de México, y finalmente se examinaron los impactos de la regulación antiinmigrante sobre los trabajadores mexicanos de la industria de la construcción en Phoenix, Arizona.</p> <p>Las propuestas y comentarios se resumen en los siguientes puntos:</p> <p>a) Una constante manifestación respecto de los efectos de las políticas de inmigración restrictivas de Estados Unidos, las cuales más que reducir el flujo migratorio, provocan condiciones más adversas para los migrantes indocumentados y que a su vez son usadas con fines político electorales.</p>	

- b) Una mayor comunicación con líderes y representantes estadounidenses a manera de reafirmar una postura de inconformidad con la situación actual y con el escalamiento de la ola antiinmigrante.
- c) A la fecha no ha tenido lugar un regreso masivo de migrantes mexicanos al país. Los mexicanos al igual que otros latinos han decidido no regresar a sus lugares de origen; debido a la falta de expectativas económicas exitosas, pues el estancamiento de la economía mexicana limita la creación de nuevos empleos y el pago de salarios competitivos.
- d) Las propuestas son “avanzar en un acuerdo bilateral de responsabilidad compartida en donde ambos gobiernos, tanto de Estados Unidos y de México se comprometan a ser corresponsables en la construcción de un marco regulatorio que permita evitar el alto costo social mexicano así como aligerar el enorme esfuerzo de seguridad fronteriza y control migratorio por parte de Estados Unidos”.

1.5. Relatoría: Perspectivas analíticas y evidencia empírica en torno a la migración de retorno.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 14 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Perspectivas analíticas y evidencia empírica en torno a la migración de retorno
3. Moderador:	Silvia Irene Palma Calderón, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES)
4. Ponente (s):	Jorge Eduardo Mendoza Cota, El Colegio de la Frontera Norte Betsabé Román González, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Iván Francisco Porraz Gómez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas Renato Salas Alfaro y Eduardo Andrés Sandoval Forero, Universidad Autónoma del Estado de México Graciela Martínez y Salvador Cobo, Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria
5. Equipo Relator:	Rubén Chávez Cruz, Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se analizó la correlación entre la migración de retorno, niveles de educación y desarrollo socioeconómico, con el uso del “índice de rezago social”; también se analizaron los estudiantes transnacionales y el incremento de los jóvenes migrantes de retorno hacia México y su impacto en la educación, centrándose en Cuernavaca, Morelos; también se presentó un análisis sobre la nueva estructura familiar en los migrantes de ambos sexos, mayores de edad e “indocumentados”, centrandó la discusión en las mujeres migrantes de retorno, habitantes de comunidades rurales poco industrializadas, entre 1992 y 2009; finalmente se delinearon los perfiles sociodemográficos de la población que retornó, principalmente desde Estados Unidos, en edades avanzadas (mayores de 60 años), y se realizó una evaluación inicial del impacto que puede generar en la política de salud el retorno de migrantes mexicanos sin seguridad médica.</p>	

Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:

- a) Se sugiere la posibilidad de un vínculo entre migración de retorno, educación y crecimiento económico estatal.
- b) Se propone una posibilidad de colaboración con el gobierno, en particular en el diseño de políticas públicas a fin de elaborar programas que ayuden a una mejor reincorporación escolar a través del diseño de módulos pedagógicos adecuados.
- c) Se propone que dentro del estudio de la migración de retorno se estudie: la migración por grupos de edad, cómo se vive el proceso de reinserción, dónde están, sopesar el papel estratégico que tienen las y los jóvenes en esta práctica de retorno.
- d) Se sugiere la necesidad de crear programas de emprendimiento a escala del hogar y programas que acompañen esfuerzos.
- e) Señalan que los estudios de la migración de retorno en edades avanzadas deben enfatizar corresponsabilidades con otros actores que deberían asumir parte de los gastos en la atención y cuidado de la salud de esta población, de manera tal que desde su perspectiva se trata más bien de una cuestión binacional.

## 2. Mesa 2

### 2.1. Relatoría: Consecuencias de la emigración: retos para las políticas.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Consecuencias de la emigración: retos para las políticas
3. Moderador:	Perla Vargas Vencis, Universidad Autónoma de Chiapas
4. Ponente (s):	Martha Cecilia Herrera y Erika Montoya Zavala, Universidad Autónoma de Sinaloa Rodolfo Rubio Salas, El Colegio de la Frontera Norte Alma Leticia Flores Ávila y Evangelina Salinas Escobar, Universidad de Guadalajara Miguel Moctezuma L., y Diana Tamara Martínez, Universidad Autónoma de Zacatecas
5. Equipo Relator:	Luis Ariosto Sánchez Carrera, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se habló sobre localización, cuantificación y descripción de los jóvenes que han migrado por algún motivo a Estados Unidos y que se encuentran de regreso en Culiacán estudiando en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Por otra parte, se describieron las principales características sociodemográficas de los flujos de mexicanos repatriados y los lugares desde donde fueron repatriados en el vecino país del norte; además, se enfatizó en el déficit de atención por parte de las autoridades consulares mexicanas. También se dieron a conocer las características y perfiles migratorios de los flujos y stocks de personas, provenientes de países del continente americano, dirigidas a México, con el fin de compararlos y establecer la evolución y cambios por regiones. Finalmente, se subrayó la necesidad de reformular el concepto que se viene utilizando para la migración de retorno en México.</p>	

Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:

- a) Necesidad de separar conceptualmente los retornos voluntarios de los no voluntarios; además de los migrantes asentados en Estados Unidos de los que se encuentran en la frontera. Los mexicanos repatriados de larga estancia tienen necesidades diferentes en términos de los apoyos requeridos a su entrada a México: estancias en la frontera, apoyos para regresar a algún lugar del país, cambio de cheques, comunicación con familiares.
- b) Los programas de apoyo deben tener flexibilidad geográfica, considerando los cambios en los puntos de repatriación.
- c) Hay un déficit de atención y apoyos de parte de los Consulados Mexicanos en Estados Unidos.
- d) Se recomienda como propuesta el diseño de mecanismos que faciliten la inserción escolar de estos jóvenes sin repercusiones en su nivel de estudios.
- e) Se propuso la necesidad de emprender políticas públicas y abrir canales de corresponsabilidad entre gobiernos.

2.2. Relatoría: Flujos migratorios regionales: cambios y continuidades.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Flujos migratorios regionales: cambios y continuidades
3. Moderador:	Julieta Martínez Cuero, Universidad Autónoma Metropolitana
4. Ponente (s):	Bruno Sovilla y Andrea Nuricumbo, Universidad Autónoma de Chiapas Rocío del Carmen Osorno Velázquez y Luis Alberto Zepeda Mendoza, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultural del Diálogo A.C. Observatorio Ciudadano sobre Políticas Públicas para Migrantes-Puebla. Jorge Alberto López Arévalo y Emmanuel Arrazola Ovando, Universidad Autónoma de Chiapas y Universidad del Mar, Campus Huatulco Luis Felipe Ramos Martínez y Erika Marina Pantoja García, Centro de Estudios Migratorios - UPM
5. Equipo Relator:	Luis Ariosto Sánchez Carrera, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se analizó el efecto positivo de las remesas sobre el equilibrio macroeconómico o crecimiento económico, desde una perspectiva teórica keynesiana y kaleckiana; también se reflexionó sobre los cambios en los flujos migratorios poblanos a los Estados Unidos entre 2000 y 2010, considerando como punto de inflexión la crisis económica de los Estados Unidos en el 2008. Por otra parte, se mostró cómo Chiapas se transformó a una entidad de importancia en el flujo migratorio laboral de mexicanos a EEUU. Finalmente, se analizó la existencia de reemplazo de mano de obra en Chiapas, como conjunción de la emigración de nacionales y de la llegada de mano de obra guatemalteca al estado fronterizo, esto bajo dos ejes centrales: los sectores productivos y la dimensión geográfica.</p>	

Las propuestas y comentarios se resumen en los siguientes puntos:

- a) A raíz de la creciente importancia de las remesas internacionales, en los últimos años se ha empezado a estudiar más a fondo sus implicaciones también a nivel macroeconómico en los países receptores. El nuevo paradigma explicativo de la realidad económica y de su regulación, que parece emerger de la última crisis global, ayuda a entender como una economía receptora de flujos de capitales como las remesas, se puede organizar para aprovecharlos.
- b) Las autoridades estatales deben estar conscientes de los cambios heterogéneos en los flujos migratorios.
- c) Que se promuevan vínculos binacionales entre Estados Unidos y México.
- d) Surge la necesidad de diseñar y rediseñar políticas públicas que den respuesta a las necesidades de desarrollo, empleo e integración de la comunidad migrante tanto en su lugar de origen, destino, tránsito y retorno. A su vez, incentiven y fomenten una mayor participación de las personas migrantes en el ámbito político, económico, social y cultural.
- e) Es importante generar trabajos que permitan el entendimiento de las dinámicas laborales y que sean útiles en la formulación de políticas públicas.



**2.3. Relatoría: Inmigración: perspectivas comparadas y reflexiones para la política migratoria.**

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Inmigración: perspectivas comparadas y reflexiones para la política migratoria
3. Moderador:	Jenny Ángel Cruz, Centro de Estudios Migratorios - UPM
4. Ponente (s):	Laura Vázquez Maggio, School of Social Sciences, University of New South Wales Salvador Cobo y David Guillén, Centro de Estudios Migratorios – UPM y Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional
5. Equipo Relator:	Luis Ariosto Sánchez Carrera, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se examinaron las características socioeconómicas y demográficas de la migración mexicana calificada en Australia. Por otra parte, se buscó una aproximación estadística de la integración social y económica de los extranjeros residentes en México, a través de un índice sintético que se aproxime a las distintas esferas de acción e interacción de los inmigrantes con la sociedad mexicana.</p> <p>Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificar las características de poblaciones similares en otros países del mundo, generar una red de contacto con dichos migrantes con el objetivo de desarrollar programas en lo que puedan contribuir a distancia al desarrollo de México.</li> <li>b) En contraste a la dinámica de emigración de mexicanos, principalmente con destino a Estados Unidos, y la migración de tránsito de centroamericanos por distintas regiones de México, la inmigración es parte importante de la agenda en materia de política y gestión migratoria para los gobiernos locales. Por ello, de manera complementaria habría que</li> </ul>	

generar más reflexiones acerca de la necesidad de implementar acciones y programas gubernamentales para la integración socioeconómica para la población inmigrante en México.

2.4. Relatoría: Migración de tránsito irregular: principales problemáticas.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 14 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Migración de tránsito irregular: principales problemáticas
3. Moderador:	Ana María Chávez Galindo, Universidad Nacional Autónoma de México
4. Ponente (s):	María de Jesús Santiago Cruz, Colegio de Postgraduados Campus Montecillo María Eugenia Anguiano Téllez y Eduardo González Fagoaga, El Colegio de la Frontera Norte Ernesto Rodríguez Chávez, Instituto Tecnológico Autónomo de México Eduardo Baumeister, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y del Desarrollo
5. Equipo Relator:	Luis Ariosto Sánchez Carrera, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se presentaron elementos que contribuyen al entendimiento del fenómeno de la migración a los Estados Unidos, en particular de centroamericanos en su paso por territorio mexicano. También se analizaron las transformaciones en las rutas por las que se desplazan los emigrantes internacionales. Finalmente se abordó el tema de las tendencias actuales de la migración internacional de los nicaragüenses.</p> <p>Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se debe tomar en cuenta que la migración es continua, sin cambios en las causas de origen; el marco normativo mexicano aún presenta vacíos: visado temporal y el control en la aplicación de la ley de migración está sujeta al sistema de justicia.</li> <li>b) La movilidad debería ser apoyada por políticas de emigración e inmigración respetuosas de sus derechos laborales y humanos.</li> </ul>	

- c) Entre las recomendaciones que se propone para fortalecer el estudio de la migración centroamericana en tránsito por México, se encuentran: mejorar los referentes metodológicos y conceptuales para el estudio de la migración de tránsito, en particular para su medición; mejorar la generación y análisis de datos: ampliar la utilización de Registros Administrativos de migración y otros instrumentos, como encuestas existentes en México y Estados Unidos, para obtener referentes más consistentes, incrementar la capacitación e intercambios de experiencias para ampliar, mejorar y homogeneizar estadísticas, crear instrumentos especializados que permitan sistematizar información sobre las agresiones a los migrantes en tránsito, ser responsables en el uso e interpretación de los datos disponibles y corroboración de los mismos y contextualizar el hecho coyuntural o específico de los procesos migratorios, para evitar generalizaciones infundadas.
- d) Algunas de las nuevas interrogantes que se tienen que incorporar al estudio de la migración nicaragüense deben tomar en cuenta la vinculación en la futura disminución del crecimiento poblacional, porque la población permanece en los patrones tecnológicos agropecuarios muy tradicionales y basados en mano de obra abundante.

### 3. Mesa 3

#### 3.1. Relatoría: Las políticas de integración migratoria: experiencias y desafíos para los gobiernos y las sociedades.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 14 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Las políticas de integración migratoria: experiencias y desafíos para los gobiernos y las sociedades
3. Moderador:	Luis Felipe Ramos Centro de Estudios Migratorios - UPM
4. Ponente (s):	Eileen Truax, Medios en Español de la Asociación Nacional de Periodistas Hispanos, Los Ángeles (NAHJ-LA) José María Castro Ibarra, Salvador Cobo y Juan Carlos Narváez Gutiérrez, Escuela Nacional de Antropología e Historia y Centro de Estudios Migratorios - UPM Tanya Basok, Danièle Bélanger, Martha Rojas, Guillermo Candiz y Victoria Simmons, University of Windsor, Université Lava, El Colegio de la Frontera Sur, Université Laval, Carleton University.
5. Equipo Relator:	Luis Ariosto Sánchez Carrera, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se presentó una discusión sobre los jóvenes indocumentados en Estados Unidos, originarios de México y otros países de América Latina, que desean acceder a la educación superior y se enfrentan a una disyuntiva: pueden intentar terminar una carrera universitaria o volver a sus países de origen y buscar acceder a la educación superior ahí. También se analizó cómo y por qué los migrantes centroamericanos se desplazan entre situaciones migratorias regulares e irregulares en su viaje de ida y vuelta a través de la región. Para finalizar, se describieron los patrones migratorios que han seguido los inmigrantes de China en México desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX, analizando la participación y los perfiles laborales de esta población.</p>	

Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:

- a) Creación de políticas que permitan la integración y asimilación a los sistemas educativos y laborales para los Dreamers que deciden volver a México y otros países, así como para evitar su discriminación y exclusión de la sociedad.
- b) Hay poco esfuerzo de investigación que examine la dinámica de la inmigración en los últimos periodos, por lo que se sabe relativamente poco sobre el proceso de integración económica de la presencia actual de China en México. Por ello, se recomienda que se tengan en cuenta las modalidades de participación en la fuerza laboral distinta por género y generaciones. También se espera que considere las características específicas del empleo en las que se insertan los nuevos grupos de migrantes Chinos en la ciudad de México, de acuerdo con la participación económica, de la heterogénea según el tipo de empleo, la posición en los sectores de trabajo e ingresos.

3.2. Relatoría: Acciones de políticas y procesos de protección e integración diferenciales según tipo de migrantes.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Acciones de políticas y procesos de protección e integración diferenciales según tipo de migrantes
3. Moderador:	Luz María Salazar Cruz, El Colegio Mexiquense
4. Ponente (s):	Damián Ríos, Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México Daniela Castro Alquicira y Abraham Ramírez Cabañas, Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE-Social, A.C. Stephanie Celis Juárez, Universidad de Sonora Octavio Ixtacuy López y José Álvaro Martínez Quezada, Universidad Autónoma de Chiapas
5. Equipo Relator:	Nicéforo Delgadillo Aguilar, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se analizó cómo a partir de las trayectorias de vida de las y los defensores y la evolución de sus luchas, han tenido una importancia cardinal en la construcción de políticas públicas orientadas hacia la defensa de los derechos de los migrantes. También se presentó los referentes explicativos de un modelo de atención integral diseñado para abarcar el ámbito legal, médico y psicológico, tanto para la atención como para la prevención de la violencia, principalmente sexual, contra las mujeres migrantes. Además se identificó el marco legal para la protección de las mujeres migrantes que han sido víctimas del delito de trata, así como las acciones que ha implementado el Estado mexicano para evitar este delito. Finalmente se mostró cómo ante la intensificación del flujo de migrantes centroamericanos que atraviesan el territorio mexicano y que dirigen sus pasos hacia los Estados Unidos, el surgimiento y funcionamiento de las Casas de Migrantes, vienen a llenar un vacío ante la ausencia de una política de atención por parte del Estado a esta población.</p>	

Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:

- a) La situación de vulnerabilidad que viven los migrantes en tránsito por México demanda una defensoría que no sólo involucre trabajo multidisciplinario de la comunidad universitaria, sino el trabajo transversal con diferentes actores en la defensa y promoción de los derechos de los migrantes.
- b) Garantizar a las personas víctimas o potenciales víctimas de violencia sexual el acceso a servicios médicos y psicológicos integrales y adecuados a las características específicas de este flujo transmigratorio.
- c) Desarrollar instrumentos de información que evidencien las características del movimiento femenino incluyendo origen, edad, etnicidad, educación, salud, rutas utilizadas, condiciones de tránsito migratorio y acceso a la justicia.
- d) Garantizar su derecho a la justicia a partir de la creación de mecanismos para recibir las denuncias de violencia sexual, realizar investigaciones judiciales efectivas que no revictimicen a las migrantes y den confiabilidad a las víctimas para potenciar la denuncia y posibilitar el seguimiento durante la ruta y hasta el país de destino.
- e) Es importante conocer si el poder legislativo al diseñar la Ley General de Víctimas del Delito, buscó armonizarla con los tratados internacionales signados por México, para la protección de las personas migrantes y en específico las mujeres migrantes víctimas del delito de trata.
- f) Definir una política más integral de atención al migrante por parte del Estado (asistencial y de protección), que no se visualiza en este momento.



**3.3. Relatoría: La salud, educación y seguridad social de los migrantes: desafíos de política de protección.**

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. La salud, educación y seguridad social de los migrantes: desafíos de política de protección
3. Moderador:	Luz María Salazar Cruz, El Colegio Mexiquense
4. Ponente (s):	Olga Lidia López González, Universidad Autónoma de Chiapas Alondra Alejandra Ambriz Nava y Sandra Patricia Herrera Castro, Universidad Autónoma de Zacatecas Jenny Ángel Cruz, Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria Anneliza Tobar Estrada, FLACSO-Guatemala
5. Equipo Relator:	Rubén Chávez Cruz, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se analizó la migración y la salud en la niñez en comunidades rurales de origen, asimismo, se discutió las implicaciones de las políticas de salud en Chiapas. Además se dio cuenta de los perfiles sociodemográficos de la población nacida en Estados Unidos con ascendencia mexicana, así como de los flujos de migrantes retorno, particularmente en edades jóvenes; menores de 30 años y se exploró las principales demandas e impactos que podrían tener en el ámbito educativo. Finalmente se dio un análisis desde la psicología social sobre las consecuencias psicológicas de la migración.</p> <p>Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Que las políticas en materia migratoria deben ser multidimensionales y globales, acompañadas de inversiones adicionales en salud para la protección social y así enfrentar los riesgos a los que está expuesta la niñez.</li> <li>b) Dado que las fuentes de información son difusas es importante realizar censos municipales de migrantes retornados y sus familias, para conseguir datos fehacientes de la problemática</li> </ul>	

y así elaborar políticas públicas regionales.

- c) Brindar apoyo para el traslado de la frontera a la región de origen, evitando con ello los riesgos a los que se enfrentan los migrantes deportados, tales como robos y extorsiones, por mencionar algunos.
- d) Apoyo a la reinserción del migrante y su familia a las comunidades de origen a través de programas de fomento al empleo y capacitación temporal; el acompañamiento psicológico y otorgar microcréditos.
- e) Coordinación interinstitucional tanto de clubes y federaciones de migrantes y las instituciones oficiales en la materia.
- f) En materia educativa, fortalecer el Programa Educativo Binacional (PROBEM).
- g) Establecer un programa de apoyo en salud a los migrantes retornados y a sus familias.
- h) Hacer explícita la importancia para ambos países de desarrollar soluciones a los problemas de salud de los migrantes transnacionales; por lo que IBIZA debe fortalecerse, darle un presupuesto propio y servir como base para el desarrollo y replica en otras entidades del país.
- i) Se propone la formulación de políticas públicas de retorno que abarquen las distintas etapas de este proceso, como lo son las condiciones en la cárcel, la tortura, enfermedad, entre otras.
- j) Es importante acompañar y dar seguimiento a las denuncias que realizan los migrantes, o en su defecto hacer las denuncias por ellos.
- k) Es importante y fundamental, el acompañamiento psicológico de los migrantes de retorno.

3.4. Relatoría: Procesos de discriminación y exclusión de los migrantes en las sociedades receptoras.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 14 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Procesos de discriminación y exclusión de los migrantes en las sociedades receptoras
3. Moderador:	Graciela Martínez Caballero Centro de Estudios Migratorios - UPM
4. Ponente (s):	Joel Ruiz Sánchez y Beatriz Acosta, Universidad del Papaloapan, Campus Tuxtepec Rafael Alonso Hernández López, Dignidad y Justicia en el camino A.C. Sylvia Castellanos Flynn, FLACSO-Guatemala
5. Equipo Relator:	Rubén Chávez Cruz, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se analizó desde una vertiente teórica los vínculos que existen entre la exclusión y la migración en las regiones de origen. También se esbozó, a partir de la experiencia de atención directa integral de la organización FM4 Paso Libre, a migrantes en tránsito, lo compleja que es la dinámica migratoria en el trayecto ferroviario más largo del país, y lo difícil que se torna dicha atención humanitaria, que se encuentra escasamente focalizada. Por último se presentó una discusión acerca del impacto que tiene la migración en la vida de las y los inmigrantes latinoamericanos indocumentados en la ciudad de Cincinnati, en especial refiriéndose a los impactos por la falta de una reforma a las leyes migratorias las cuales provocan condiciones de vulnerabilidad que tienen impacto en la vida económica, social y psicológica del inmigrante.</p> <p>Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:</p> <p>a) El hecho que se haya pensado más en el destino de la migración, ha limitado las perspectivas que se pueden dar en torno a este concepto. Hacen falta más estudios sobre la migración y los procesos de exclusión social.</p>	

- b) Hay que dar importancia a reflexiones elaboradas en torno a cómo se ha representado social y mediáticamente la imagen del migrante en tránsito y lo que se dice de ella en el contexto local, destacando situaciones y expresiones que ostentan un discurso que fomenta la xenofobia, el miedo a lo desconocido, la generalización y la criminalización de la pobreza.

4. Mesa 4

4.1. Relatoría: Desplazamiento forzado interno e internacional: Experiencia mexicana.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 14 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Desplazamiento forzado interno e internacional: Experiencia mexicana
3. Moderador:	Salvador David Cobo Quintero Centro de Estudios Migratorios - UPM
4. Ponente (s):	Francis Mestries Benquet, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco Jorge Mercado Mondragón, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco Luz María Salazar, El Colegio Mexiquense Verónica Ruiz, Instituto Nacional de Antropología e Historia
5. Equipo Relator:	Luis Ariosto Sánchez Carrera, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se exploró el fenómeno de los desplazados internos forzados en México, a raíz de su auge desde el conflicto chiapaneco, se realizó un diagnóstico de sus alcances en la República mexicana, y se analizó sus determinantes y detonantes, además de que se desmenuzó sus efectos sobre las familias desplazadas y se revisó sus derechos según la ONU. También se realizó una discusión sobre las políticas públicas diseñadas por organismos internacionales y su posible traducción para la atención de la población indígena desplazada en México. Posteriormente se analizaron dos aspectos de una misma problemática: las modalidades del Desplazamiento interno forzado, y las medidas locales de autodefensa que colateralmente actúan como factores de detención o retraso de los desplazamientos. Por último, se analizó la problemática de los refugiados en México.</p>	

Las propuestas y comentarios se resumen en los siguientes puntos:

- a) Es urgente dotar de visibilidad a los desplazados internos de Chiapas, para lo cual es necesario gestionar un marco legal que permita diseñar políticas públicas dirigidas a esta población y comenzar a hacer justicia y resarcir daños. Sólo entonces será posible comenzar a hablar de otras demandas necesarias, tales como la indemnización y atención a los impactos emocionales.
- b) Considerar la restitución de tierras en territorios actuales y de origen, la definición de distintas causales de desplazamiento, pero sobre todo la creación de un padrón que permita contabilizar y visibilizar a este segmento poblacional a fin de contar con un marco legal que permita el impulso y diseño de políticas públicas sobre el tema.
- c) En función de que el desplazamiento interno forzado es una alternativa de huida y sobrevivencia, tenemos que por un lado, se produce en las regiones o zonas donde la intensidad de la violencia escala en función de los conflictos entre los actores militarizados del crimen organizado, y de éstos con las fuerzas armadas del Estado, por lo que los desplazamientos dependen las dinámicas de los conflictos; por otro lado tenemos que al no reconocerse el desplazado, no existe jurídica ni institucionalmente, entonces estamos frente a un fenómeno que no siendo espontáneo, no es reconocido como una problemática que vincula una gran complejidad para la vida de las personas y de las regiones.
- d) Se necesita de una política que haga efectivos los compromisos que ha adquirido México con la población refugiada guatemalteca.

**4.2. Relatoría: Fronteras en América Latina: riesgos vulnerabilidades políticas y acciones**

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 14 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Fronteras en América Latina: riesgos vulnerabilidades políticas y acciones
3. Moderador:	Edilma De Jesus Desidério, Programa de Posgrado en Geografía, de la Universidad Nacional Autónoma de México
4. Ponente (s):	Daniel Villafuerte Solís, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas Natalia Armijo, Universidad de Quintana Roo José Ascencio Moreno, Universidad Autónoma de Baja California Gretchen Kuhner y Guadalupe Barrena, Clínica de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI)
5. Equipo Relator:	Nicéforo Delgadillo Aguilar, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se analizó la migración irregular de guatemaltecos con destino a Estados Unidos a partir de la crisis económica y sus repercusiones en Guatemala, el reforzamiento de la seguridad en las fronteras norte y sur, así como la reforma migratoria propuesta por el gobierno de la Casa Blanca. También se analizó el surgimiento y desarrollo de la problemática de seguridad en la frontera sur de México, su impacto sobre los procesos migratorios y las políticas que se han generado desde el Estado para atender esta problemática. Posteriormente se examinaron los impactos de la política de seguridad de EUA y la estrategia de seguridad del gobierno mexicano en el sexenio pasado, aportando elementos que ayudan a explicar cómo las políticas migratorias vinculadas a las políticas de seguridad llegaron a provocar mayor vulnerabilidad de las personas migrantes. Finalmente se abordaron algunas de las formas en que la migración en México se ha visto afectada tanto por la seguridad nacional, como por las inquietudes sobre la seguridad pública.</p>	

Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:

- a) Crear una política de reinserción laboral de los retornados.
- b) Otorgar visas de tránsito.
- c) Diseñar políticas que atiendan la creciente complejidad en la relación entre fronteras, seguridad y migración, articulando acciones de combate a la delincuencia común y organizada dentro de un esquema de reforma integral en los ámbitos jurídico - institucional, organizacional y ético.
- d) Se debe de trabajar en la construcción de la confianza entre el gobierno y los organismos de la sociedad civil, es decir crear capital social.
- e) Desarrollar un programa preventivo que contemple una amplia capacitación a los sectores de las policías en materia de derechos humanos, que los dote de protocolos de actuación ante las personas migrantes.
- f) Realizar campañas en los estados fronterizos contra la discriminación hacia los migrantes que se apoye en las organizaciones civiles.
- g) Crear un marco político-institucional que contemple el diálogo y coordinación con los gobiernos locales sobre cómo atender el problema, pues incluso algunos funcionarios locales tienden a exacerbar sentimientos de revanchismo contra los migrantes y defensores.
- h) Los mecanismos para el tránsito regular de ciudadanos guatemaltecos, salvadoreños y hondureños necesitan ser analizados, incluyendo en ese análisis la viabilidad de los acuerdos de supresión de visas y de los cambios en los requerimientos para obtener una visa temporal, ya sea a través de los consulados en los países de origen o mediante la adopción de un procedimiento en la frontera con Guatemala.



4.3. Relatoría: Mercado de trabajo transfronterizos y desarrollo social en las fronteras.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Mercado de trabajo transfronterizos y desarrollo social en las fronteras
3. Moderador:	Silvia Irene Palma Calderón, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo
4. Ponente (s):	Julio Santiago Hernández, Nicéforo Delgadillo Aguilar, Centro de Estudios Migratorios - UPM Reyna Catalina Pérez Alcázar, Universidad Autónoma de Zacatecas Martha García Ortega, El Colegio de la Frontera Sur Gabriela Díaz Prieto, Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C.
5. Equipo Relator:	Nicéforo Delgadillo Aguilar, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se presentó una reflexión sobre las posibilidades, límites y dificultades de instrumentar “buenas prácticas” por parte de los gobiernos involucrados para promover la protección y el ejercicio de los derechos fundamentales de los migrantes. También se realizó un análisis de las condiciones laborales de trabajadores migrantes en fincas cafetaleras certificadas bajo los estándares de la norma de la Red de Agricultura Sostenible (RAS) en Chiapas. Además se analizó y se contextualizó la noción de vulnerabilidad estructural de jornaleros agrícolas centroamericanos en el mercado de trabajo de la agroindustria azucarera en la frontera sur de México. Finalmente se analizaron los indicadores que buscan contribuir a traducir normas teóricas en políticas prácticas.</p> <p>Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:</p> <p>a) Aunque haya alcances en materia de documentación de los trabajadores migrantes, sin embargo, habría mucho que hacer por el lado de los derechos laborales y violaciones a los derechos humanos de los migrantes.</p>	

- b) Las fincas sostenibles generan mejores condiciones de contratación, de vivienda y salud para sus trabajadores por lo que son un ejemplo para la inserción de futuras políticas para mejorar la situación laboral de los migrantes.
- c) Ubicar la problemática de los trabajadores internacionales agrícolas como una muestra de la inconsistencia de una política de seguridad fronteriza que pregona, como condición del desarrollo y la estabilidad regional, el fomento económico y social con respeto a los derechos humanos.
- d) Se señala la necesidad de implementación de políticas sobre derechos de las trabajadoras migrantes en Chiapas y recomendaciones para ampliar y mejorar el nivel de cumplimiento de la Recomendación 26 de la CEDAW y la protección de los derechos de las trabajadoras migratorias en la frontera sur de México.

4.4. Relatoría: Mercado de trabajo y comercio informal transfronterizo.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 14 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Mercado de trabajo y comercio informal transfronterizo
3. Moderador:	Daniel Villafuerte Solís, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
4. Ponente (s):	Jissel Tzinzintlini Alcántara Candia, H. Congreso del Estado de Puebla Yasmina Areli López Reyes, Universidad Iberoamericana Carlos Ernesto Ruíz Juárez, El Colegio de la Frontera Sur
5. Equipo Relator:	Nicéforo Delgadillo Aguilar, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se expuso hasta dónde los discursos oficiales e institucionalizados sobre la “erradicación de las peores formas de trabajo infantil” se empatan con la realidad que viven cotidianamente los niños y adolescentes guatemaltecos en la ciudad de Tapachula. También se analizó los procesos de interacción, tensión, conflicto e intereses económicos presentes en una de las principales zonas fronterizas de tipo comercial entre México y Guatemala.</p> <p>Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Es necesario e indispensable la creación de políticas públicas integrales, que contemplen a los lugares de origen de migrantes para mitigar las causas que provocan la migración a través de incentivos de autoempleo, apoyo al campo y a zonas rurales, creación de escuelas y educación, hacer énfasis en la necesidad de servicios básicos como a la salud, agua potable, alcantarillado.</li> <li>b) Es indispensable que el trabajo infantil no se ignore dentro de las estadísticas, planes y programas gubernamentales y no gubernamentales que tienden a invisibilizarlos, y así, encaminar hacia avances más significativos en materia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes tanto mexicanos como migrantes.</li> </ol>	

- c) Propone que en el diseño de políticas públicas por parte de los distintos gobiernos, consideren a las zonas de frontera como espacios de subsistencia e interacción social de los actores locales y tomar en cuenta los procesos de interacción socioeconómica transfronterizos como un factor de integración regional, además de que cada espacio fronterizo tiene particularidades de acuerdo al contexto.

4.5. Relatoría: Vida transfronteriza: gestión migratoria y vida comunitaria.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Vida transfronteriza: gestión migratoria y vida comunitaria
3. Moderador:	Juan Jacobo Dardón Sosa, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo
4. Ponente (s):	Jan Rus y Diane L. Rus, CESMECA de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas Edilma De Jesus Desidério, Programa de Posgrado en Geografía, de la Universidad Nacional Autónoma de México Jéssica N. Nájera Aguirre, El Colegio de México
5. Equipo Relator:	Nicéforo Delgadillo Aguilar, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se analizó la migración de trabajadores indocumentados indígenas de los Altos de Chiapas a Estados Unidos contextualizando las historias de trabajo de los migrantes, tomando en cuenta algunos de los cambios en las vidas de las mujeres y los impactos en los hijos de los migrantes. Posteriormente se ofreció una reflexión sobre la producción del espacio de paso de la migración de tránsito, en la frontera de Chiapas, y lo que implican los mecanismos de intervención institucional, en la escala de la vida cotidiana del lugar, sea a través de las manifestaciones migratorias o bien sea por las prácticas interinstitucionales que ahí se encuentran. Para finalizar la sesión se analizó el vínculo laboral que une a ambos lados de la frontera sur de México desde una perspectiva económica y sociodemográfica.</p> <p>Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La necesidad de un cambio y profundización en el debate sobre la política migratoria dado que las intencionalidades van en direcciones opuestas.</li> <li>b) Considerar las respuestas reveladas por los trabajos empíricos y sus enmarañados de particularidades; pero también lo que implica la articulación entre las escalas geográficas,</li> </ul>	

políticas y sociales, dada la especificidad y el nivel de complejidad existente en una entidad fronteriza.

- c) La regulación migratoria actual en la frontera sur se lleva a cabo desde una visión parcial, que por un lado no reconoce los tipos de trabajadores guatemaltecos que laboran en la región fronteriza debido a la decisión administrativa de ceñirse a los lineamientos oficiales con los cuales se define a los migrantes laborales que termina dejando fuera a trabajadores migrantes que no son reconocidos como tales como vendedores y comerciantes, y por otro lado, a la situación de desregulación migratoria presente en los lugares de trabajo en la zona fronteriza.

5. Mesa 5

5.1. Relatoría: Derechos, justicia y seguridad en el contexto de la migración irregular.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Derechos, justicia y seguridad en el contexto de la migración irregular
3. Moderador:	Juan Carlos Narváz Gutiérrez, Centro de Estudios Migratorios - UPM
4. Ponente (s):	María del Carmen García Aguilar, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas Alfredo Islas Rodríguez y María Auxiliadora Moreno Valenzuela, Universidad de Sonora Kathryn Klass, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo José Knippen, FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación
5. Equipo Relator:	María Susana Zamora Alarcón, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se analizaron los cambios registrados en los marcos normativos de las políticas migratorias y se visibilizaron los puntos de inflexión o quiebre sufrida por la legislación migratoria ante la puesta en marcha de ordenamientos securitarios. También se reflexionó sobre la problemática para el acceso de las personas migrantes al debido proceso en materia migratoria. Posteriormente se examinaron los avances y desafíos de la gestión de la migración infantil y juvenil en México y Centroamérica en condiciones de seguridad humana a través de oportunidades que garanticen su acceso a la educación. Para finalizar la sesión, se presentaron los principales hallazgos sobre el tema del derecho de acceso a la información en materia de justicia y búsqueda de verdad para víctimas migrantes en México.</p>	

Las propuestas y comentarios se resumen en los siguientes puntos:

- a) Una posible construcción de soluciones para erradicar la violencia contra los migrantes irregulares se basan en: situar el problema de los derechos humanos de la migración de tránsito como parte central de la agenda de política nacional; erradicar la práctica cotidiana de la violencia y crueldad en este tipo de migración; reconocer que los que transitan por México son Centroamericanos que obligados a dejar su país por condiciones económicas y violencia; reconocer las desigualdades en la relación entre México y Estados Unidos; y reconocer que la migración de tránsito” irregular” involucra a los Estados de los países de origen, tránsito y destino.
- b) Se propone que la lucha por los derechos humanos apele a la justicia y vaya más allá de la ley.
- c) A fin de evitar en lo posible las reiteradas violaciones al derecho fundamental del debido proceso en perjuicio de los migrantes en tránsito por el territorio nacional, se propone que el procedimiento administrativo de verificación migratoria se ajuste a la detención administrativa de 36 horas como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 21. Que el término de alojamiento al que se refiere la Ley de Migración de año de 2011 se cambie por el de aseguramiento administrativo derivado de la figura administrativa que la Ley denomina presentación. De esta misma forma se propone que el Título Sexto de la vigente Ley de Migración que contiene los procedimientos administrativos migratorios en los capítulos I, III, IV Y V, deberán señalar específicamente la autoridad o autoridades competentes para sustanciar y resolver dichos procedimientos administrativos migratorios. Por otra parte precisamos que la Ley Orgánica de la administración Pública Federal y el Reglamento interior de la Secretaria de Gobernación, Leyes no migratorias, son las que señalan los órganos facultados específicamente para la sustanciación de los procedimientos administrativos migratorios, lo que provoca un estado de indefensión en los migrantes.
- d) Para fomentar el acceso a la educación se propone el desarrollo de una base de datos electrónica que permita la verificación de los documentos y que los Estados de la región centroamericana que permita autenticar y reconocer su validez, así como, eliminar los costos por estos servicios.
- e) Se recomienda que la PGR adecue sus sistemas de información para registrar a la población migrante que es víctima; diseñar mecanismos para subsanar la situación de vulnerabilidad en coordinación con la SEGOB, SRE, INM y Províctima. Que el IFAI garantice un papel de Derecho al Acceso de Información. Y que la SEGOB integre el acceso a la justicia y el derecho a la verdad como componentes claves de una política migratoria y del Programa Especial de Migración.



5.2. **Relatoría:** El rol de los actores sociales para la gobernanza de la migración internacional I.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 13 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. El rol de los actores sociales para la gobernanza de la migración internacional I
3. Moderador:	Juan Luis Ordaz, Fundación BBVA-Bancomer
4. Ponente (s):	Ana Melisa Pardo y Bárbara Frey, FLACSO-México y Universidad de Minnesota José Luis Sánchez Gavi, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Perla Vargas Vencis, Universidad Autónoma de Chiapas
5. Equipo Relator:	María Susana Zamora Alarcón, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se presentaron tres perfiles de organizaciones ubicadas en Minnesota, que ofrecen ayuda a población migrante, se resaltaron los principales servicios que brindan y las dificultades con las que se enfrentan. También se analizó, cómo más allá de la responsabilidad que corresponde al Estado, la Iglesia, y otras organizaciones no gubernamentales, se han sumado a las tareas de apoyo de protección a los migrantes. Para finalizar la sesión, se describió cómo surgieron los Comités Comunitarios y se detalló cuáles son las acciones que los migrantes están desarrollando en sus comunidades de origen, a fin de reconocer sus logros y dificultades para realizar acciones transnacionales que permitan mejorar las condiciones de vida de los migrantes chiapanecos y sus familias.</p> <p>Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:</p> <p>a) Aunque en Minnesota existen organizaciones a las que pueden acceder los migrantes latinos en general, sus objetivos están centrados en facilitar información o servicios primarios, y no en todos los casos se logran satisfacer las necesidades de salud, educación, vivienda, etc., de la población migrante en Minnesota, por lo que si bien, resulta muy importante la labor que realizan, es necesario encontrar otro tipo de mecanismos con los que la población migrante documentada o no, pueda contar en sus lugares de destino.</p>	

- b) La Iglesia Católica desempeña sin duda un papel significativo en el tema migratorio; en el caso poblano en los últimos años su trabajo ha cobrado mayor relevancia, ante el aumento de la corriente de transmigrantes, sin embargo, el trabajo aún falta por concretarse, pues las acciones siguen quedando en recomendaciones, invitaciones y a la voluntad y buenos deseos, pues se carece de un programa eficaz.
- c) Algunos retos de los Comités Comunitarios son:
- Avanzar en la organización transnacional, pues las cédulas organizativas en Estados Unidos aún son débiles.
  - Fortalecer los vínculos con la organización Casa Chiapas, Tampa, Florida; la Coalición de inmigrantes de Florida, y La iglesia adventista tsotsil hispana.
  - Construir una red para atender las demandas y problemática en Estados Unidos.
  - Que los migrantes en Estados Unidos puedan contar con el registro consular.
  - Lograr el reconocimiento y aceptación de las mujeres migrantes.

5.3. Relatoría: El rol de los actores sociales para la gobernanza de la migración internacional II.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 14 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión 3. El rol de los actores sociales para la gobernanza de la migración internacional II
3. Moderador:	Bruno Sovilla, Universidad Autónoma de Chiapas
4. Ponente (s):	Juan Artola, Instituto de Políticas Migratorias y Asilo de la Universidad Nacional Tres de Febrero Juan Carlos Narváez Gutiérrez, Centro de Estudios Migratorios - UPM Germán Martínez Velasco, John Burstein W., Constanza Monterrubio y Floriana de la Torre, El Colegio de la Frontera Norte, Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, A.C. Bertha Solís Alcántar, Asociación de Desarrollo Social de Ixcán
5. Equipo Relator:	María Susana Zamora Alarcón, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se presentaron las distintas visiones que existen sobre la gobernanza de las migraciones sintetizadas en tres visiones centrales: la visión de seguridad y control de flujos, la visión de los beneficios compartidos y la visión del desarrollo humano de las migraciones, además se expusieron los rasgos principales de cada visión, identificando sus impactos e implicancias y los intereses que se vinculan a cada una de ellas. También se analizó el estado actual de la migración de tránsito irregular por México como problema público con el fin de definir los posibles marcos de acción para su gobernanza. Posteriormente se analizaron los procesos migratorios en tensión con los estilos de gobernanza y la constitución de un nuevo sujeto social en la reestructuración de las normativas comunitarias, incluyendo la socialización de nuevas formas de emprender una relación con el entorno ambiental. Para finalizar la sesión, se presentó una caracterización de la región de Ixcán, Guatemala, como una zona fronteriza de migración de origen, tránsito y retorno.</p>	

Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:

- a) Delinear un esquema teórico que se pueda perfilar el carácter contemporáneo de las migraciones de tránsito irregular; también tomar en cuenta las aproximaciones empíricas que visibilizan la complejidad del fenómeno y el estudio de la migración de tránsito.
- b) Informar sobre los riesgos de la migración y dar a conocer sus derechos e instancias de ayuda.
- c) Fortalecer los comités de familias de migrantes para involucrarlos en el proceso de acompañamiento; así como, fortalecer el acompañamiento psicosocial a las esposas de migrantes y deportados.
- d) Gestionar la apertura de una oficina jurídica que tramite el traslado de los migrantes fallecidos.
- e) Involucrar a las autoridades del municipio en el proceso de atención al migrante y gestionar una política pública municipal de atención a migrantes incluyendo los de tránsito.

5.4. Relatoría: Gobernanza de la migración: enfoques globales, perspectivas comparadas.

Programa Especial de Migración 2014-2018 4° Coloquio de Migración Internacional 2013 San Cristóbal de las Casas, Chiapas 14 de noviembre de 2013 Relatoría	
Información General:	
1. Tipo de sesión:	Simultánea
2. Tema de análisis:	Sesión. Gobernanza de la migración: enfoques globales, perspectivas comparadas
3. Moderador:	Jorge López Arévalo, Universidad Autónoma de Chiapas Cecilia Imaz Bayona, Universidad Nacional Autónoma de México
4. Ponente (s):	Jessica Nájera y Eduardo Torre Cantalapiedra, El Colegio de México Alexandro De Gyves Cifuentes, Coordinación General de Asuntos Internacionales del Estado de Oaxaca Oscar Pérez Nava y Rodolfo García Zamora, Universidad Autónoma de Zacatecas
5. Equipo Relator:	María Susana Zamora Alarcón, Centro de Estudios Migratorios de la UPM
6. Número de asistentes:	30
Propuestas relevantes de la sesión:	
<p>En la sesión se expuso la necesidad de construir un enfoque global que sirva de guía a los países para definir e implementar sus políticas migratorias con respeto a los derechos humanos. También se comparó las formas de atención a la migración en las fronteras norte y sur de México, desde la perspectiva de los países de inmigración; y para finalizar la sesión, se analizaron las obligaciones de la autoridad administrativa local y federal en el diseño y ejecución de políticas de atención al fenómeno migratorio internacional, en el marco de los tratados internacionales y los preceptos constitucionales que favorecen el principio pro- persona.</p> <p>Las propuestas se resumen en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Regularizar a los trabajadores guatemaltecos que no cuentan con un patrón.</li> <li>b) Es necesaria la vinculación entre las decisiones de política migratoria tomada a nivel federal y las necesidades de mano de obra locales del estado de Chiapas.</li> <li>c) Reconocer la existencia de una vida transfronteriza social y cultural que va más allá de la</li> </ul>	

demanda de mano de obra migratoria.

- d) En el caso de Arizona el reto fundamental es la regularización de la población indocumentada residente en el territorio. Sólo la federación tiene competencia en este sentido.
- e) Realizar programas de sensibilización a la sociedad civil y a las autoridades, respecto al flujo migratorio irregular, para que el fenómeno no se vea como una amenaza sino como una oportunidad de desarrollo social.
- f) Establecer módulos móviles de información sobre Derechos Humanos y atención de delitos, por parte de los gobiernos locales.
- g) Establecer un grupo de trabajo en los que participen el gobierno federal, los gobiernos locales y una representación de la sociedad civil, para definir las estrategias de operación de la política migratoria de México.